

5 de octubre de 2021

La MCT inicia las obras de mejora de regulación de los caudales en el Canal del Segura para optimizar el uso de recursos del Taibilla

- Los trabajos, que se prolongarán durante 9 meses y supondrán una inversión de 393.677 euros, consisten en una nueva conexión entre el Canal Bajo del Taibilla y el Canal del Segura, que sustituirá al actual partididor de Bullas

La Mancomunidad de los Canales del Taibilla (MCT) iniciará este mes de octubre las obras de mejora de regulación de los caudales en el Canal del Segura, ubicadas en Bullas (Murcia), con una inversión de 393.677,25 euros y nueve meses de duración. La actuación pretende la renovación de las instalaciones que actualmente regulan el reparto de caudales entre el Canal Bajo del Taibilla y el Canal del Segura.

Para lograr dicho objetivo, se va a realizar un *bypass* en el actual partididor de Bullas, pasando a regularse los caudales en la nueva instalación. Las obras consisten, fundamentalmente, en la ejecución de sendas conducciones de conexión entre canales, en las que se instalará una caseta de regulación para alojar caudalímetros y válvulas de corte para controlar el caudal a trasvasar entre ambos canales.

El proyecto también prevé la adecuación y urbanización de la parcela propiedad de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, en la que se va a ubicar la nueva caseta de regulación de caudales.

nota de prensa

La presidenta de la MCT, Francisca Baraza, destaca que “gracias a esta inversión, vamos a modernizar las instalaciones de regulación y reparto de caudales en el Canal Bajo del Taibilla y el Canal del Segura. Además, estas mejoras nos permitirán realizar una regulación más precisa de los caudales, lo que posibilitará la optimización del consumo de recursos procedentes del río Taibilla”.